

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Conforme al procedimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el Servicio de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas de oficio/caducidad en el padrón municipal de habitantes de las personas relacionados, según Decreto 237 de 2014.

Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su Renovación en la Inscripción Padronal. procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los representantes legales de los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Padrón de Habitantes, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas o interponer los recursos procedentes.

Apellidos y nombre	Pasaporte	Tarjeta de residencia
BARBOSA *DOS SANTOS , ARI	CV787742	00000000
BRUTYAN * , MARINE		X 09152933 Z
CARDONA *VASQUEZ , MARIANA	AM744787	00000000
DIDOUH * , NAJLAE		X 09962411 F
EL IDRISSEI * , AHMED		X 02314230 Q
FERMINI *CASTILLO , GIAMPIERO BARI		X 08340538 W
GAETE *CORTES , MONICA DEL CARMEN	23033704	00000000
GAMAYUN * , OLGA	3855514	00000000
HOLGUIN *BENITES , ANTHONY PAOLO		X 08631420 A
MACHASILLA *MARTINEZ , ANGEL FRANCISCO		X 05375989 S
MAÑANA *ABEGUE , ANACLETO NSUE	G0000289	00000000
MOHSENI * , HAYATOLLAH	OR779701	00000000
OKUALE *ASUE , MARGARITA NSUGA	G0001165	00000000
OROZCO *OROZCO , WILMER	71780512	00000000
ORTEGA *ECHEVERRIA , DAYANARA MARGARITA		Y 00506898 S
YUPANQUI *ROCHA DE , MARISOL BRIGITH		Y 00352262 P

Seseña 24 de abril de 2014.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 4098